COMPENDIO DE SEGURIDAD

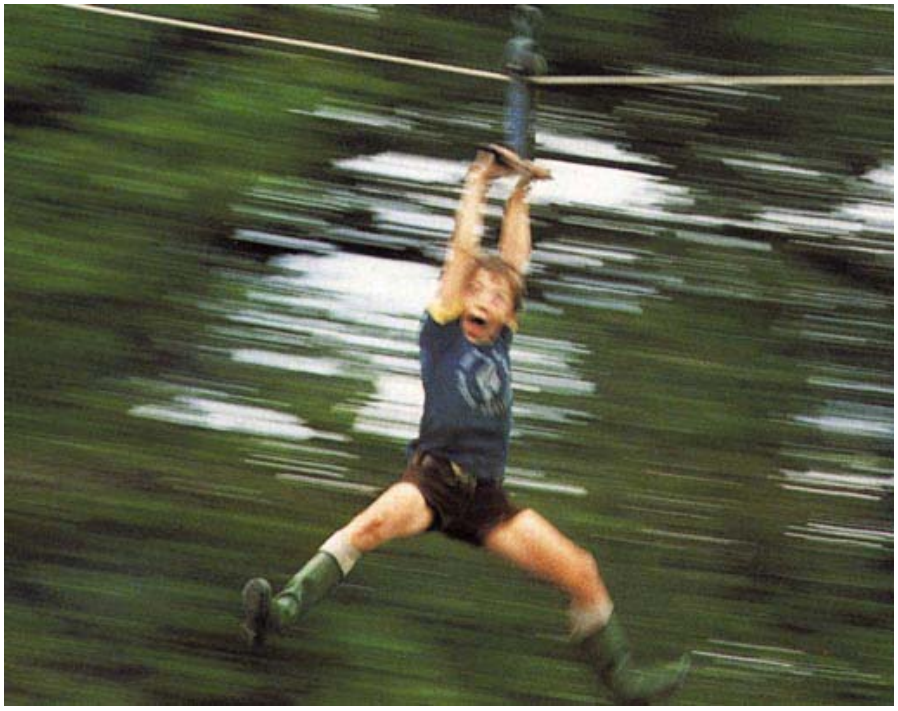

Scouts de Argentina

Año 2000

Versión 00

Presentación

Este es el primer "*Compendio de Seguridad*" de Scouts de Argentina. Aprobado por el Comité Ejecutivo, al subtitularlo con el número de versión 00, les estamos ofreciendo la posibilidad de futuras versiones. Al someter a continua revisión el contenido de este material le estaremos ofreciendo información y capacitación siempre actualizada. Esta forma de presentación se debe a la plasticidad del sistema de normas de Scouts de Argentina, y se fundamenta en la posibilidad de hacer lugar al aporte de experiencias dignas de ser tenidas en cuenta en próximas oportunidades, en los nuevos enfoques que decidamos dar a temas ya expuestos, y en el constante surgimiento de nuevas tecnologías que requieren ampliar e incluir renovados conceptos de prevención o seguridad. Es de esperar que sus contenidos puedan ser leídos y comentados en cada Consejo de Grupo a fin de que además de velar por la integridad espiritual y física de cada beneficiario del movimiento scout seamos capaces de incluirnos activa y responsablemente en la construcción de una nueva cultura asociativa que integre en su seno los conceptos de prevención y seguridad.

PRÓLOGO

Cuando uno mira hacia atrás en su historia personal y se reencuentra con su vida de joven, surgen los recuerdos. Veladas junto a un fuego, caminatas bajo la lluvia, grandes juegos, consejos de amigos, jornadas enteras de trabajo en algún servicio a la comunidad, campamentos, reuniones, y tantas otras vivencias que nos propone el ser scout. No se trata solo de nostalgia, se trata de que estamos reviviendo, momentos fundamentales de nuestra propia vida, esos momentos que nos han hecho tal cual como somos.

En la vida scout estas vivencias, sobre todo aquellas que surgen espontáneamente después de cada suceso a la luz de la Ley Scout y de las enseñanzas oportunamente recibidas, nos permite valorar en su justa medida esos mismos hechos, obteniendo conclusiones y propósitos para nuestro actuar futuro. En otras palabras convertimos en **"Experiencia"** cada vivencia determinada. De no ser reflexionada y evaluada, la vivencia se perdería desde el punto de vista educativo, ya que no podría ser recuperada con vistas al futuro. Es la experiencia la que hacer crecer y madurar, por eso es que tenemos especial cuidado de no caer en un "activismo" y por el contrario, convertir en experiencia cada acontecimiento vivido. De esto es de lo que hablamos cuando mencionamos el "**Aprender Haciendo**".

Amén de la falta de estos diarios momentos de reflexión que se detecta en algunos grupos scouts, es cierto también que el joven no le da igual valor a toda experiencia. Algunas serán asumidas como realizantes y otras como frustrantes, según sea la marca dominante que tenga. Así, paulatinamente irá descubriendo actitudes suyas que lo hacen verdaderamente confiable, seguro, feliz, experto, coherente con el ideal de persona que persigue y actitudes suyas que "le pesan" y no le permiten madurar, que lo retrasan en su necesidad de analizar críticamente la realidad, que lo distancian de la cultura de la prevención.

De aquí se desprende la importancia que adquiere el tipo de experiencias que proponemos a nuestros jóvenes, y el modo de evaluarlas que tenemos. Se pueden realizar actividades específicas que permiten experiencias muy directas, pero también es necesario desentrañar de las actividades cotidianas las diferentes actitudes que cada uno tiene hacia sí mismos y hacia los demás y a partir de ellas ayudar a hacer camino. Así como es necesaria una revisión de vida y una iluminación desde la fe, de las actividades scouts, así también es imprescindible hacerlo desde la prevención y la seguridad.

Además de las propias experiencias los jóvenes también saben captar el **"Testimonio"** de las experiencias ajenas. Las personas en nuestro diario actuar, continuamente estamos ofreciéndonos un testimonio activo, consciente y voluntario y otro aparentemente inadvertible, pasivo, involuntario. A los scouts nos interesa fundamentalmente este tipo de enseñanza aprendizaje, el que se obtiene naturalmente de la relación entre las personas. De allí la importancia que toma la

vida de grupo, el entorno educativo de la persona, su relación con el entorno, la naturaleza, la cultura, Dios y las personas, incluida la relación interior que establecemos para con nosotros mismos.

Pero además las personas hacen sus propias opciones personales en base, no solo a sus experiencias anteriores y testimonios recogidos sino como manifestación de su originalidad única. Esto se da cuando el joven tiene confianza en sí mismo, conciencia de sí y capacidad de reflexión.

En conclusión, los jóvenes, y nosotros también, estamos permanentemente captando nuestro entorno, percibiendo actitudes, asimilando y copiando conductas. Analizamos en una fuerte actividad subconsciente a las personas, sus opciones, su forma de vida y las valoramos, o no. Las reacciones espontáneas, la intuición y los afectos también juegan fuertemente en la construcción de esta cultura.

Este manual carecería de valor en sí mismo, si no formara parte de aquello que llamamos **"Cultura de la Prevención"**. En este contexto cultural, y aún a pesar de él, convivimos cotidianamente con el riesgo. Al introducirte en estas páginas verás cómo el riesgo está siempre presente y cómo aún en las situaciones de máxima prevención y experiencia suelen desatarse con furia los sucesos más inesperados y fatales. Este es el motivo por el cual iniciamos este compendio con el texto testimonial de: "Lo Encontraron el Lunes". Porque lejos de ser tremendistas nuestra intención es la de permanecer fuertemente aferrados a la realidad.

En esta realidad, y por fuera de esta cultura de la prevención y la seguridad, pululan frases como estas: ***"A mi no me va a pasar"***, de tanto cuño juvenil y escudándonos en ese conjunto de palabras, salimos muchas veces a pelearle a la vida, a veces jugando, otras trabajando o sirviendo a la comunidad. Ahora de grande y descubriendo que somos responsables de muchos chicos y chicas, nos damos cuenta de todas estas cosas, pero por sobre todo al conocer tantas experiencias de hermanos scouts, relacionadas a la prevención y la seguridad, hemos decidido presentarles este modesto compendio de ideas y experiencias que deseamos con todo nuestra fuerza les sea de gran ayuda y utilidad. Siempre Listos.

Lo encontraron el lunes....

Andrés Libonati, Verónica Fernández y yo, nos dirigíamos a la isla Charigue, a fin de realizar un campamento de Consejo de Grupo.

Santiago Mass y Gustavo Giordano, que estaban en la isla, vendrían a buscarnos al atardecer en dos piraguas, pero se les hizo tarde y llegaron a Rosario entrada la noche.

En el momento en que salimos, el río no estaba completamente calmo. Ya habíamos cruzado varias veces de noche, y teníamos gran experiencia en navegar en piraguas, habiendo realizado raids de mas de 90 Km de remo en varias ocasiones. Además conocíamos perfectamente la Zona.

Al llegar al centro del Río se levanto, de repente, una violenta ráfaga de viento del sudoeste.

La piragua de Andrés y Santiago, que iba bastante delante de nosotros y por lo tanto estaba bastante mas cerca de la isla, se dio vuelta. Ellos se tomaron de la piragua y en una hora llegaron a un islote.

Mientras tanto, a nosotros nos empezó a entrar mas agua de la que podíamos evacuar, por lo que decidimos invertir la piragua, que iba muy cargada, para que quedase aire dentro, impidiendo que se hunda.

Nos ajustamos los salvavidas (todos teníamos chalecos salvavidas) y nos aferramos a la piragua. Mantuvimos en nuestro poder los remos, con la esperanza de enderezar la piragua, sacarle el agua y subirnos en cuanto amainase el viento, un ejercicio que habíamos ensayado muchas otras veces, pero el viento siguió toda la noche.

Gustavo estaba en una punta de la piragua. Verónica en el medio y yo en la otra punta. A las cinco horas de estar en el agua, Gustavo perdió el conocimiento. Se soltó de la piragua y fue arrastrado por la corriente. Yo abandone la piragua e intente alcanzarlo, pero en el río había una doble corriente: el río se dirige hacia el sur, pero el viento hacia que las olas y la parte más superficial fuese hacia el noreste. Gustavo que apenas tenia la cabeza fuera del agua, era llevado rápidamente hacia el sur, mientras que yo con el salvavidas puesto, no podía evitar que las olas me llevasen hacia el norte. Y lo perdí de vista.

Volví a la piragua y cinco horas mas tarde llegamos a un islote inundado.

Pusimos la piragua entre los árboles y esperamos. Verónica se subió a una rama y yo quede con el agua hasta el pecho, aferrado a un árbol. Luego perdí el conocimiento.

A Verónica y a mí nos rescató la Prefectura de Arroyo Seco el domingo a la 9 a.m.

Estábamos a 30 Km. Al sur de donde dimos vuelta la piragua, con una severa hipotermia.

Yo estaba en coma, con 21° C de temperatura corporal. Verónica también estaba hipotérmica pero consciente.

A Gustavo lo encontraron el lunes enganchado a unas ramas a flor de agua, muerto, aún con el salvavidas puesto.

Pablo Parenti
Jefe de Grupo

Rosario, 13 de abril de 1999

COMO NACIÓ LA IDEA DE ESTE FOLLETO

Como consecuencia de las experiencias vividas por Scouts de Argentina en su corta vida institucional, además de las experiencias que se recogieron de las instituciones que conformaron a ésta.
Pareció útil reunir en un solo folleto, la información que permita tanto a adultos como beneficiarios crear el llamado **Espíritu De Prevención**.

COMO AYUDAR A LOS JOVENES A EVITAR EL ACCIDENTE

El ser humano corre peligros desde el instante en que viene al mundo. Incluso podemos decir que, en cierto modo, la vida es esencialmente una lucha contra el peligro.

La mayoría de los accidentes provienen de riesgos innecesarios, a consecuencia de un juicio erróneo y sobre todo, lo que es más grave, por inadaptación física o por ignorancia.

Aunque la mortalidad debida a la enfermedad ha disminuido sensiblemente en los últimos años en los jóvenes, gracias a una mejor higiene y a las medidas preventivas y curativas, los accidentes continúan matando y lisiando mas jóvenes que las terribles enfermedades, incluido el SIDA.

LA ACCION EMPRENDIDA EN EL MUNDO

Las pérdidas de vidas humanas, los sufrimientos, las dificultades, la invalidez provocadas por accidentes, constituyen un hecho social de tal importancia que se han emprendido en el mundo entero grandes acciones que apuntan a la prevención y la seguridad. Los scouts no podíamos estar ajenos.

Mandos responsables de la seguridad y previsión, se esfuerzan en proseguir la acción llevada a cabo por los grandes organismos nacionales, buscando las causas de todo accidente ocurrido en sus respectivos sectores, para intentar su no repetición.

Se han realizado constantes estudios para suprimir cualquier causa de accidente que puedan provocar las instalaciones, herramientas o maquinaria, los puestos y métodos de trabajo fueron objeto de minuciosos estudios.

Pero la experiencia demuestra que sólo una parte de las causas de accidentes (valorada en el 20%), puede eliminarse por este medio.

Y se comprobó un dato de capital importancia:

El comportamiento del ser humano ante el peligro:

Quien no ha sido formado en la prevención y la seguridad, no cree que el peligro le afecte.

Por consiguiente, no piensa en los medios que permitirían prevenirlo; ignora lo que tendría que hacer si se produjera el accidente.

Ello explica muchos accidentes, cuyas causas parecen absurdas: explosión provocada por una maniobra inoportuna o encendido de una llama en un escape de gas; tomar con la mano un cable cuando la corriente no se ha cortado; incendio debido a una plancha no desconectada, nadar en lugares poco conocidos, utilizar herramientas sin los resguardos ni la protección correspondiente, etc.

Hay que añadir que las condiciones de existencia de la vida urbana, lejos de aportar a las personas buenas condiciones físicas, equilibrio nervioso, rapidez de reflejos, les confiere menor resistencia. Fatiga, ruido, sueño insuficiente y de mala calidad, falta de reposo, alimentación mal equilibrada, contribuyen a debilitarles todavía más.

Hacer adquirir a los miembros Activo y Beneficiarios la noción clara de los posibles peligros; darles a conocer las medidas que permitan evitar los accidentes; proporcionarles los medios para mantenerse en buenas condiciones físicas, practicar ejercicios que permitan evitar determinados accidentes a fin de que, al producirse el accidente, tengan las reacciones físicas requeridas y con ello limiten sus consecuencias, salvándose él o socorriendo debidamente al accidentado; enseñarles la conducta a observar antes de la llegada del medico para actuar correctamente.

Estas son las líneas esenciales de la acción que debe ejercerse en los grupos scouts para desarrollar la prevenci6n y seguridad en beneficio de sus miembros.

UNA ACCION RENTABLE: EDUCAR A LOS JÓVENES.

Debemos crear ese nuevo sentido que es:

EL ESPÍRITU DE SEGURIDAD.

¿Por que?

- Son numerosos los peligros de accidentes que asaltan a los niños y jóvenes, tanto en la casa, la escuela, el grupo, los campamentos.
- Su joven imaginación y su inteligencia están despiertas, siempre a punto de captar y asimilar, y no embotados por los malos hábitos, como ocurre con numerosos adultos cuya edad les hace sedentarios.
- Se encuentran en períodos de formación, en el plano físico, su organismo se está constituyendo, son capaces de adquirir fácilmente los reflejos, los gestos, las actitudes que se les enseña.
- El juego, el deporte, las actividades al aire libre resultan primordiales para ello, es posible orientar sanamente sus ocios.

A continuación veremos una estadística producida en Francia años atrás donde nos muestra el siguiente cuadro de accidentes por edades:

40 %	15 %	10 %	35 %
0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años

En este cuadro pone en evidencia dos "puntas":

- El extremo de los más pequeños no es aplicable al movimiento scout y sí al papel de los padres que resulta determinante.
- En el extremo de los adolescentes de 15 a 19 años (nuestros Caminantes y Rovers), que demuestra la importancia que reviste la actuación de los educadores. La imprudencia de los adolescentes explica que el porcentaje de este sector sea el mas elevado.

COMO LUCHAR CONTRA LAS CAUSAS DE ACCIDENTES QUE AMENAZAN A LOS JÓVENES

La acción debe moverse en tres planos diferentes:

- **La organización material.**
- **La organización de las actividades.**
- **La educación de la seguridad.**

1. LA ORGANIZACIÓN MATERIAL

Es muy importante el estudio de los problemas de los lugares donde funciona y actúa el grupo scout como de los

equipos y materiales con que se trabaja o se juega.

El deber de todo adulto responsable de jóvenes, consiste en asegurar su seguridad material: locales, equipos, material, serán objeto de un control constante desde el punto de vista de la prevención de accidentes.

La organización de una salida, un campamento, un gran juego, de un baño, **NO DEBE IMPROVISARSE**. Son imperativos absolutos, el reconocimiento de los lugares y la preparación minuciosa.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Un ritmo de vida bien adaptado, una juiciosa alternativa de actividades, un clima de distensión, aseguran a los jóvenes un equilibrio que es un factor cierto de seguridad.

3. LA EDUCACIÓN DE LA SEGURIDAD

Una vez puesta a punto la organización material, y debidamente fijados los programas de actividades, solo resta poner en práctica la parte más importante de su actuación: por una parte, el desarrollo del espíritu de seguridad en los jóvenes, y por otra, la creación de reflejos y de una cierta aptitud física que permitirán actuar correctamente ante un peligro real o potencial.

En los primeros años de la infancia, es normal que se procure poner a los lobatos y/o lobeznas al abrigo de peligros, pero en cuanto su inteligencia se despierta, hay que procurar que poco a poco se vayan haciendo capaces de protegerse a sí mismos a través de sus actividades cotidianas.

Aquí la regla de oro es utilizar el **aprender haciendo**: recurrir al interés y a la iniciativa de los jóvenes, enseñándoles a aprender las cosas. ¿No es acaso éste nuestro objetivo? Formar hombres y mujeres, estimulando el desarrollo de su personalidad.

En nuestra formación de jóvenes en la prevención y la seguridad, no será educándolos dentro de una campana de cristal como los protegeremos de los peligros. Recordemos que:

- No suprimiremos el accidente prohibiendo a un chico que circule en bicicleta por que puede ser peligrosa, sino enseñándole a saber utilizarla bien en todo lo referente al Código de Circulación de vehículos.
- No dejándolos trepar a los árboles o las escaladas, eliminaremos las caídas, pero será más provechoso, mostrarles como deben realizarlo, asegurando todas las cuerdas, posiciones del cuerpo, como asirse, etc.
- No será suprimiendo el baño en la pileta o el río, que eliminaremos la posibilidad de tener algún chico ahogado, Pero al no permitir a los niños que se familiaricen con las olas, o no iniciarlos en la natación, les priva la posibilidad de salvar su vida o la de otro, en caso de caída al agua.

El riesgo razonado y consciente, experimentado y practicado con prudencia, es una excelente escuela; es educativo y enriquecedor. El aprendizaje del riesgo es lo que constituye la autentica prevención, y no su prohibición.

La educación de la seguridad debe proponerse dos objetivos, aprender a distinguir cuáles son los riesgos que hay que correr y los que hay que evitar, y enseñar la mejor manera de afrontar los riesgos inevitables.

Su papel, como educadores, será apreciar si los riesgos pueden correrse, teniendo en cuenta, en función de la dificultad de un juego, la personalidad de cada uno de sus jóvenes, su grado de progresión y su estado físico, como el lugar donde desarrollaran las actividades.

También les corresponde saber distinguir entre las experiencias provechosas que hay que buscar y los esfuerzos inútiles o peligrosos que hay que desechar.

Por todo esto debemos incorporar la **educación para la seguridad en nuestro programa de actividades educativas anual**.

¿QUÉ ES EL RIESGO?

El término **RIESGO**, significa, **contingencia (cosa que puede suceder) de un daño o peligro** y es aquí donde surge la duda de los Prevencionistas, que serán en definitiva quienes deban calificar los riesgos con la consecuente responsabilidad ante la Asociación y ante la Ley.

El punto de reflexión pasa inevitablemente por adoptar el criterio, de que, si se trata de un riesgo y está identificado como tal, lo único que cabe es corregirlo, eliminando o poniendo bajo control, la causa que lo determina.

En Seguridad, el término **RIESGO es equivalente a CAUSA** y siendo el accidente un hecho causal, sólo actuando sobre las causas, será posible evitar sus efectos.

No se deben confundir las condiciones de las actividades con riesgo, dado que **una condición recién es riesgosa cuando es insegura**, caso contrario, es una condición normal. La calificación de **TOLERABLE**, **no debe aplicarse jamás a una condición insegura**.

Si existe riesgo, NO debe haber tolerancia.

La experiencia es rica en ejemplos y el tema no es sólo conceptual o de interpretación.

Se trata de calificar lo que podría desencadenar un hecho lamentable.

Por supuesto, luego se dirá que la calificación no fue la correcta por tal o cual motivo, según criterio de quien investigue el accidente, pero si el hecho produjo la pérdida de salud o de vida, ya no tiene arreglo para la víctima; una víctima que debería haber sido capacitada para analizar los riesgos, corregirlos o tomar medidas de tutela, dentro de sus responsabilidades y atribuciones, teniendo además facultad de decidir sobre realizar o no, una tarea "riesgosa" que puede llegar a costarle la vida.

Esto en Seguridad se lo conoce como **AUTOCONTROL PREVENTIVO**.

La condición de actividad calificada como de **RIESGO**, puede ser riesgo mayor o menor, riesgo potencial o peligro, **pero nunca "riesgo tolerable"**.

Para la Prevención no existe "riesgo tolerable".

Si hay que prevenir para que no ocurra, es porque se ha detectado una causa potencial o real que mereció ser calificada como riesgo. Y lo calificado como riesgo, podrá ser corregido o evitado, **pero no "tolerado"** a menos que se quiera asumir -a priori- la responsabilidad y la culpa del accidente que pudiera ocurrir

Es importante fijar el concepto, para no incorporar rutinas innecesarias a la Seguridad.

Recordemos que **SEGURIDA**D viene de seguro y **SEGURO** quiere decir libre de contingencia, libre de riesgo. Y no olvidemos que la **Seguridad en las Actividades se basa en PREVER**, para estimar la ocurrencia y **PREVENI**R para evitar la ocurrencia.

Y sobre todo que una "equivocada" calificación en Seguridad, puede significar la diferencia entre la vida y la muerte de un miembro del movimiento.

No existe el término Riesgo Trivial o tolerable o poco significativo.

Convengamos, existe o no existe riesgo, lo demás sale sobrando...

SEGURIDAD EN EL CAMPAMENTO

Nuestra responsabilidad como educadores en el campamento abarca muchos aspectos: como dijimos antes, ofrecer un programa de actividades que entusiasme y que sea un acompañamiento personal de los y las jóvenes, facilitar los procesos personales y de grupo, etc. En definitiva, ofrecer a los Rovers, Caminantes, Scouts o Lobatos y Lobeznas, una gran aventura profundamente educativa.

Sumado a eso, durante el campamento, tenemos en nuestras manos la responsabilidad de 20... 50... o 100 vidas de los jóvenes de nuestro grupo.

Una responsabilidad difícil, sin duda, que exige que nuestro campamento ofrezca las máximas condiciones de **seguridad**.

Seguridad no significa sobreprotección, sino crear todas las condiciones para que el campamento se desarrolle normalmente y no tengamos que sufrir contratiempos, o incluso, accidentes graves.

Esas condiciones de seguridad deben ser tenidas en cuenta desde la preparación misma del campamento.

ANTES DEL CAMPAMENTO

EL JEFE DE CAMPO:

El Jefe de Campo es el máximo responsable, ante la Asociación, de los niveles de riesgo de las actividades del campamento.
(**Norma CE 4.01 Disposiciones 4to.4.**)

Por esto, es que pasaremos a recordarle sintéticamente **LO QUE DEBE EVITAR** y **LO QUE DEBE HACER.**

Las acciones que DEBE EVITAR un JEFE DE CAMPO:

- Por mas que tengamos nociones importantes de Primeros auxilios, **JAMAS** debemos dejar la resolución de un accidente en nuestras manos, la atención **DEBE** ser efectuada por **UN MEDICO**.
- **Nunca** debemos diagnosticar, simplemente tratar los primeros instantes hasta la llegada del médico.
- No debemos escatimar acciones tendiente a obtener un diagnóstico seguro, por lo que **NO** debemos dejar de realizar Inter. Consultas que pudieran ser necesarias, así como derivaciones a especialista, radiografías y cualquier estudio, por profesionales competentes.
- **NO** debemos acomodar las indicaciones de los médicos a las condiciones de campamento. Las comodidades que deben ser prestadas a los pacientes, muchas veces no pueden ser observadas en una carpa o de campamento.
- Los primeros auxilios deben ser prestados para atender la emergencia, solo los imprescindibles, evitando aquellas acciones de mayor envergadura (reducir quebraduras, posicionamiento óseo, etc.) que puedan producir severas reacciones en algunos casos, además de poder ser imputados por mala praxis o ejercicio ilegal de la medicina.
- Evitar mover al accidentado en caso de golpes o caídas, con fractura o no.
- No debemos minimizar ninguna situación. Debemos en todos los casos prestarle atención hasta que llegue el medico o personal capacitado.

- No debemos ocultarle a los padres las situaciones producidas, deben estar en conocimiento de lo ocurrido para emprender las acciones que crean convenientes. Haber obrado convenientemente y haber agotado todos los mecanismos de acción, nos permiten estar tranquilos y no temer a reclamos por parte de ellos. Omitir la información, es sinónimo de haberla ocultado.
- No olvidemos que actuar negligentemente, es tan grave como asumir la responsabilidad por las consecuencias que deriven de ello y transforman lo accidental de una situación involuntaria en la premeditación de una consecuencia que a veces es mas grave que el accidente o la enfermedad en sí misma.

Las acciones que DEBE HACER un JEFE DE CAMPO:

- Derivar inmediatamente el caso a un facultativo idóneo.
- Concurrir a la consulta llevando los documentos del accidentado, sus antecedentes médicos y no olvidar nuestros documentos ya que con seguridad serán solicitados.
- Concurrir al campamento con la Historia Clínica (form. CE 4.01.7), de cada participante con la mayor información posible y que estén llenas por un médico.
- Concurrir a cualquier centro médico idóneo, privado o público ya que la cobertura del subsidio de accidentes reintegra los gastos por cualquier concepto por un monto preestablecido por año y por persona.
- Cumplimentar el procedimiento indicado en la norma CE 4.01, para solicitar toda la documentación que se requiere en estos casos para el reintegro de los gastos del accidentado.
- Si la situación vivida resulta de gravedad, deberá darse intervención policial, a fin de efectuar la denuncia correspondiente y obrar al efecto ante posibles juicios, deslindando las responsabilidades que pudieran caberle al Jefe de Campo.
- Realizar lo antes posible el informe minucioso y detallado de la forma en que ocurrió, dado que a veces los pequeños detalles pueden ser valiosos ante una posterior acción legal hacia Uds. y por ende a la Asociación.
- Observar escrupulosamente lo dispuesto por el facultativo y cumplirlo. Las adecuaciones que a nuestro entender no revisten mayor importancia pueden presentar posteriores contratiempos.
- Asumir que como enfermo debe contar con la debida atención y seguimiento y esta no es tarea para los chicos, sino responsabilidad para los dirigentes adultos.
- En un plazo razonable dar inicio de las actuaciones ante la Oficina Nacional, para informar lo acontecido y comenzar el trámite de reintegro de los gastos realizados. Aquí debemos ajustarnos a lo establecido en la norma CE 4.01.

EL LUGAR DE CAMPAMENTO:
(Ver Norma CE 4.01.1 y 2)

El lugar de campamento debe reunir muchas condiciones (lugar atractivo, amplio con espacios de sombra, de juego, de baño, etc.) Además debe reunir los siguientes aspectos de seguridad:

EL LUGAR EN SÍ:

Al visitar el lugar, antes del campamento, constataremos cuales son las condiciones de riesgo del mismo

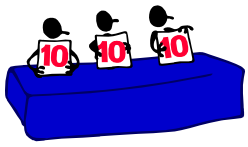

(Por ejemplo zonas de caza, pozos profundos, pantanos, barrancos,

alambrados electrificados, etc.) frente a los que debemos tomar precauciones.

AGUA POTABLE:

Es imprescindible que el lugar tenga una fuente de agua potable y en cantidad suficiente para el número de acampantes. Si el agua proviene de fuentes naturales – vertientes, arroyos, etc.- asegurarse de que es potable y que no existan en las cercanías focos de contaminación (animales muertos, basuras, desagües de aguas servidas, etc. En estos casos se hace imprescindible la utilización de los métodos de potabilización de agua ya conocidos por los scouts.

LUGAR DE BAÑO:

No podríamos imaginarnos un campamento de verano sin un lugar donde bañarse. Verifiquemos si el lugar reúne las siguientes condiciones:

- Tiene una profundidad que no ofrece peligro para quienes lo van a usar.
- El fondo no tiene pozos o elementos que puedan resultar peligrosos (ramas, piedras filosas, vidrios, hierros, etc.)
- No hay corrientes fuertes o remolinos

Una vez elegidos los lugares de acampe y baño, se debe cumplimentar el procedimiento establecido en la Norma 4.01 e informar a quienes corresponda.

ATENCIÓN MÉDICA Y TELÉFONO:

Debemos informarnos sobre la existencia de un médico a una distancia relativamente cercana del lugar del campamento, o al menos contar con un vehículo al que podamos recurrir en caso de urgencia. De la misma manera, es importante conocer cuál es el lugar más próximo donde es posible hablar por teléfono o llevar teléfono celular.

PREPARACIÓN DEL BOTIQUÍN:

Un buen botiquín es esencial en todo campamento. **Debemos prepararlo cuidadosamente, asesorándonos sobre los medicamentos y accesorios a llevar y la forma de utilizarlos, indicaciones y contraindicaciones de cada uno.** En este sentido es importante tener en cuenta que no por tener muchos medicamentos un botiquín es bueno.

Un medicamento debe ser prescripto por un profesional calificado y administrado por un adulto.

De no ser así puede causar más daño del que se pretende subsanar.

AUTORIZACIÓN Y FICHA MÉDICA:

(Ver Norma CE 4.01.4, 5, 6 y 7)

Todos los acampantes menores de edad debe presentar previamente al campamento una Autorización escrita, firmada por los padres (y certificada por un escribano o juez de paz.

Esta es una documentación que imprescindiblemente deben poseer los dirigentes en el campamento.

Junto a la **Ficha de Autorización**,(Form. CE 4.01.4 o 5) los padres deben llenar una **Ficha Médica** (Form. CE 4.01.6) donde consten las enfermedades que el muchacho padece o a padecido últimamente, si recibe alguna medicación indicando las dosis correspondientes y si precisa algún cuidado especial de salud, actualizando de esta manera el formulario de la **Historia Clínica** (Form. CE 4.01.7) que debe cumplimentar al inicio del año scout, en donde indicaran las enfermedades a las que es propenso, vacunas vigentes, alergias,

PREVIO AL CAMPAMENTO

TRANSPORTE:

(Ver Norma 4.01 disposición 5)

El medio de transporte que utilicemos para trasladarnos hacia y desde el campamento debe reunir las condiciones necesarias de

seguridad. **Descartaremos** ómnibus en mal estado o que no cuenten con reemplazos en caso de rotura, camiones con malas barandas y todo aquel vehículo que por sus características o por las de su conductor tengamos dudas en cuanto a su pericia. **Verificar** las cubiertas colocadas y las ruedas de auxilio, y si la verificación técnica está al día.

Controlar los papeles de seguro si están al día y /o si la Secretaria de Transportes extendió la documentación de autorización correspondiente.

Toda vez que se contrate un transporte, el Jefe de Grupo, deberá constatar:

- Que: el vehículo esté habilitado por la CNRT (Comisión Nacional de Regulación de Transporte),
- Tengan póliza de Seguro de Vida y Responsabilidad Civil contratada mediante una Mutual de Seguros para el Transporte Automotor de Pasajeros;
- Presenten constancia de Pago de la Tasa Nacional de Transporte (debe figurar el número de dominio de la unidad en el Listado adjunto);
- Posean el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (renovación semestral);
- Los conductores posean el Carné habilitante otorgado por la C.N.R.T.
- En caso de viaje al exterior, deberán poseer "Permiso de viaje Ocasional al exterior" expedido por la C.N.R.T.

Recuerde:

- **NOSOTROS PAGAMOS UN SERVICIO y por eso PODEMOS EXIGIR.**
- **LO BARATO, A LA LARGA SALE CARO.**

DURANTE EL CAMPAMENTO

SALUD:

Durante el campamento, cuidaremos por el bienestar físico de todos. De acuerdo a los datos de la Ficha Médica (Form. CE 4.01.6), pondremos especial atención a aquellos Scouts que deban tomar medicamentos, recordárselo, ver que tomen las dosis indicadas, etc. Prestar especial atención a aquellos que son alérgicos (a ciertos alimentos, a picaduras, plantas, medicamentos, etc.), o padecen enfermedades.

Pero el cuidado de la salud en el campamento también pasa por otros aspectos que no necesariamente tienen que ver con enfermedades o medicamentos:

ALIMENTACIÓN: Todo campamento debe tener un **menú equilibrado y adecuado** en cantidad y calidad. Esta es función del Jefe de Campo. Debemos velar por que todos se alimenten

correctamente, especialmente teniendo en cuenta que el campamento supone un desgaste de energías importante y que también el clima influye según sea la época del campamento (en verano hace que el organismo tenga mayor necesidad de ingestión de líquidos y alimentos frescos, en invierno comidas con mas calorías.

EQUILIBRIO DE LOS TIEMPOS: El campamento es también una forma de experimentar un ritmo de vida distinto, más equilibrado. Por ello debemos prever en su programa una adecuada distribución de tiempos, dando lugar a los espacios de actividad intensa, actividad más suave y de descanso. Estos tiempos variarán según la edad de los acampantes, pero siempre deberemos velar porque todos descansen el tiempo suficiente y lleven un ritmo de vida adecuado.

SANITARIOS O LETRINAS: Todo campamento estable debe contar con buenos sanitarios o en su defecto buenas letrinas (unas letrinas cómodas son uno de los mejores medios de lucha contra el

estreñimiento. Deben desinfectarse diariamente con hipoclorito o cal.

HIGIENE: La salud en el campamento también supone velar por la higiene: higiene personal, higiene de alimentos e higiene de ropa y utensilios.

SEGURIDAD EN EL BAÑO:

El **baño es el momento en el cual más atentos debemos estar y donde ninguna precaución es mucha**.

Debemos verificar que:

- La zona de baño nunca puede ser de una profundidad donde los muchachos no hagan pie.
- Exista una cuerda bien visible (si es necesario con flotadores) delimitando la zona de baño. Esta zona debe tener un tamaño suficiente para que todos se bañen cómodamente, pero no ser demasiado grande, para poder ver a todos de un golpe de vista. Ningún scout puede salir de esta zona.
- Nunca debe permitirse a los Scouts bañarse sino en presencia de los dirigentes o adultos responsables.
- Debe haber un número suficiente de adultos responsables para controlar el baño, uno observa desde afuera, donde pueda tener un panorama general, y los demás dentro del agua en el límite. Si el número de adultos no es suficiente, es preferible que el grupo se bañe en varias tandas.
- Los adultos deben ser los primeros en entrar y los últimos en salir del agua asegurándose que todos los Scouts lo hayan hecho.
- Ser estrictos en la disciplina dentro del agua y el respeto de los límites. De no ser así, estaremos poniendo en peligro la seguridad de nuestros jóvenes.

ACTIVIDADES NAUTICAS:

- La practica de actividades náuticas, nos permitira afianzar la confianza de nuestros jóvenes, pero aportan mayor cantidad de riesgos que otras actividades al aire libre.

- Para permitir a nuestros jóvenes la practica de estas actividades, debemos exigir a nuestros jóvenes para que estén preparados y deben tener además todos los conocimientos exigidos por las autoridades navales correspondientes.

- El tener chalecos salvavidas, no nos garantizará la vida, simplemente nos permitirá mas tiempo de permanencia en el agua. Recordemos que la hipotermia es uno de los enemigos latentes en estas actividades.

- Es fundamental el comportamiento abordo de alguno de estos medios de transporte. Un broma puede convertirse en un mal rato para todos.

SOL:

En los meses de verano, y especialmente en los últimos años a consecuencia del «agujero de ozono», el sol puede convertirse en un serio problema que ocasione insolaciones o quemaduras serias.

El uso de sombrero y remera o camisa es imprescindible, así como el uso de protectores o filtros solares.

FUEGOS:

Todos los veranos se incendian accidentalmente muchas zonas arboladas.

El calor y la ausencia de lluvias hacen que exista en los montes mucho material de fácil combustión. Por eso debemos extremar los cuidados con los fuegos:

- Mientras se están utilizando los fuegos ver que se observen las

condiciones de seguridad acostumbradas (limpieza del lugar, que no existan ramas cerca del fuego, etc.)

- Apagar con agua los fuegos cuando no se utilizan más. El cubrirlos con arena o piedras no los apaga totalmente.
- Por la noche, antes de ir a dormir, ver que todos los fuegos estén bien apagados, pues una brisa puede avivar las brasas.
- Nunca dejar un fuego encendido. En un instante un fuego sin vigilancia puede causar un desastre.
- Recordemos además que actualmente existe una mayor vigilancia por parte de las autoridades en cuando al encendido de fuegos y existen hoy sanciones legales a quienes, aún involuntariamente, hagan fuego en forma descuidada.

CUCHILLOS, OBJETOS CORTANTES Y ARMAS:

Cuchillos, hachas, sierras y demás elementos cortantes son herramientas útiles en el campamento a condición de que se utilicen con responsabilidad y seguridad. Los Scouts deben aprender a manejarlos y conservarlos correctamente.

Recordaremos a nuestros muchachos que un scout no es más scout por tener un cuchillo o un machete colgado a la cintura y evitemos esa clase de costumbres que nada tiene que ver con nuestra propuesta educativa. Si lo debe llevar será dentro de su mochila.

Recordemos además que cualquier tipo de arma, tanto de fuego como de aire comprimido están absolutamente prohibidas en todo campamento Scout.

Especial cuidado debemos tener si en nuestro programa de campamento utilizamos arcos o ballestas para alguna actividad. Verificar que el lugar de los blancos sea seguro. Nadie pasara en los horarios en que se realice la actividad, por detrás del lugar de los blancos.

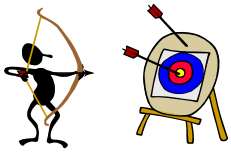

VIGILANCIA DEL CAMPAMENTO:

Aún cuando nuestros campamentos se desarrollan en un monte, alejados de la ciudad, no siempre estamos solos. Muchos hemos sabido o experimentado robos o encuentros desagradables en nuestros campamentos. Por ello, debemos tomar algunas precauciones en este aspecto.

- Al llegar a la zona del campamento, es función del Jefe de Campo, informar a las autoridades locales la existencia del campamento y la cantidad de personas que allí se encuentran.
- Antes de instalar el campamento recorrer la zona y verificar quién más se encuentra en ella.

- Tanto durante el día como la noche es bueno que algún adulto recorra en algún momento los alrededores del campamento para verificar que todo esté en orden.
- Los Scouts no saldrán nunca solos del lugar de campamento. Siempre lo harán acompañados de un adulto responsable.
- Cuando salimos de expedición, no es conveniente dejar solo el lugar del campamento. Procuraremos que al menos un adulto permanezca en el mismo.
- No dudar en recurrir a las autoridades competentes ante cualquier problema.

ACTIVIDADES SEGURAS:

De todo lo anterior resultará obvio que toda actividad que realicemos en el campamento deberá contar con las debidas condiciones de seguridad. Se trata entonces de evitar riesgos innecesarios.

Especial cuidado debemos tener con las actividades nocturnas.

Cada dirigente que realice o planifique una actividad para la noche como juegos, búsquedas, marchas, debe verificar previamente el recorrido, teniendo en cuenta la existencia de alambrados, ramas a la altura del rostro, zanjas, pozos y todo aquello que en la oscuridad pueda ocasionar un accidente.

No por más arriesgada una actividad será de mayor calidad.

Recordemos que nuestra misión no es formar «Rambos» rudos y fieros, sino hombres y mujeres libres, auténticos, solidarios, como lo marca nuestro Proyecto Educativo.

SEGURIDAD DE TODOS LOS DIAS

Debemos pensar que no todos los días del año estaremos de campamento, simplemente debemos recordar que el año tiene 52 semanas y que de ellas utilizaremos como promedio un máximo de 10 para salidas y campamentos cortos, el resto de los días realizaremos actividades dentro del ámbito de nuestro grupo. Esto merece un párrafo aparte.

LA SEGURIDAD EN EL GRUPO

Lo hablado hasta este momento es de validez y de aplicación total en las actividades dentro de nuestro grupo.

¿Quién no tiene un playón donde realizar juegos, o una plaza o parque cercano, donde concurren nuestros chicos y jóvenes?. Pregunta: ¿tomamos los mismos recaudos allí que cuando salimos de campamento? ¿Miramos o evaluamos los peligros que corren nuestros chicos en esos lugares?.

Analicemos nuestra sede, ¿realmente esta ordenada? ¿No hay elementos que puedan ocasionar algún accidente? Repasemos:

¿Hay caños de carpas, palos o cañas que utilizamos como elementos didácticos mal ubicadas?, ¿Hay herramientas mal almacenadas?, ¿Las garrafas están aireadas?, ¿No hay clavos o puntas peligrosas?.

Si tenemos rincones de patrulla: ¿estos no presentan problemas? ¿Tienen luz eléctrica? ¿Están bien aislados los portalámparas? ¿Las tapas de las llaves de luz están todas? ¿Todo el local tiene electro stop o llaves térmicas?

Hoy seria muy común encontrar grupos scouts que poseen computadoras o equipos alimentados a corriente eléctrica. ¿Hemos tomado los recaudos necesarios para estos equipos? ¿Todos saben como encenderlos, conectarlos o apagarlos?

Muchos grupos tienen altillos o lugares en altura. ¿Las escaleras y esos lugares son seguros?

Por todas estas cosas, vamos a adicionar un conjunto mínimo de pautas a tener en cuenta.

1. ORDEN Y LIMPIEZA

El orden y la limpieza son factores que tienen una marcada influencia sobre la producción de accidentes y hasta tal punto están ligados a éstos, que el Orden y la Limpieza por sí

solos dan una idea acerca del estado de la Seguridad en un Grupo o campamento.

Muchos accidentes se achacan a otras causas, cuando la verdadera, tiene su origen en el poco orden y falta de limpieza de los lugares donde se actúa dentro del grupo.

UN SITIO PARA CADA COSA Y CADA COSA EN SU SITIO

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE ORDEN Y LIMPIEZA

LOS ELEMENTOS APILADOS

Debemos especificar donde se deben apilar los distintos elementos que posee el grupo. De esta manera TODOS sabrán como y donde almacenar cada cosa.

En nuestro caso sería importante contar con un lugar independiente para almacenar todo nuestro material de campamento, como aquello que utilizamos como material didáctico.

De esta manera eliminaríamos una gran cantidad de problemas pues si restringimos el acceso a las bodegas, estamos dando seguridad y control sobre el material.

RETIRADA DE DESECHOS, DESPERDICIOS O BASURA.

Nunca dejar desperdicios, restos de material o comida en los lugares donde estarán las personas. A medida que se van generando deben ser retirados. Esto educara a los jóvenes pues los acostumbrará a realizar esto en su casa, colegio o trabajo. Debe haber siempre un **Recipiente de Residuos**.

MANTENGA LIMPIO SU LOCAL DE GRUPO

2. ESCALERAS

Las escaleras son elementos de trabajo muy utilizados en toda clase de actividades, por lo que no es de extrañar que los numerosos accidentes que ocasiona su utilización descuidada, afecten también a nuestros beneficiarios y adultos.

La mayor parte de estos accidentes se producen porque las escaleras no reúnen las debidas condiciones de seguridad o porque son utilizadas incorrecta o imprudentemente.

Por todo esto debemos verificar si las escaleras están en buen estado, si sus largueros son de una sola pieza y no están empalmados, que no les falten peldaños o estén flojos o rotos.

Las escaleras deben colocarse con la inclinación adecuada, (separadas de donde están apoyadas, $\frac{1}{4}$ de la longitud en el punto de apoyo).

Antes de colocar una escalera cerca de conductores eléctricos desnudos, debe cortarse la corriente.

Subir o bajar de una escalera debe hacerse siempre de frente a ella, si deben llevar herramientas, deben usar bolsas colgadas del cuerpo. Verificar las suelas del calzado que se utiliza para ver si no tiene restos de aceite, barro, o cualquier sustancia que pueda hacerlos resbalar.

Las escaleras portátiles nunca deben pintarse, pues la pintura puede tapar algún defecto o anomalía que pudieren resultar peligrosas.

3. HERRAMIENTAS Y UTILES

Todas las herramientas de mano, maquinas, hojas de sierra, etc., deben mantenerse siempre limpias y ordenadas,

para ello se debe disponer de soportes, estantes o perchas a esos efectos.

Seria interesante generar un cuarto de herramientas del grupo, de esta manera poder asegurar que no están tiradas y llevar un mayor control sobre los elementos prestados.

SI NO ESTA EN SU LUGAR,
LA DEBE TENER ALGUIEN

La herramienta manual sigue siendo elemento imprescindible dentro de los elementos de trabajo que usamos normalmente.

La experiencia demuestra que a este tipo de herramientas no se les presta siempre la atención debida. Su uso es tan frecuente y son aparentemente tan inofensivas que es precisamente allí donde radica su peligrosidad.

Todo el mundo cree saber cómo se utiliza un martillo, un destornillador, una lima, etc. En nuestro país un 7% del total de accidentes y un 4% de los graves, tienen como origen una herramienta manual.

Muchas son las causas que conducen a estos accidentes siendo las más importantes:

- La inapropiada calidad de las herramientas,
- No utilizar la herramienta adecuada para el trabajo que se realiza,
- La utilización descuidada o inexperta por parte de quien la opera,
- El mal estado de las herramientas por falta de mantenimiento,
- El incorrecto almacenamiento y transporte.

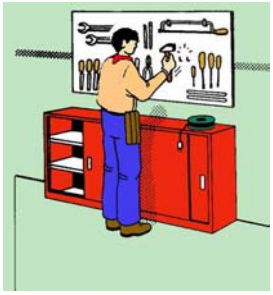

4. CARGA Y TRANSPORTE MANUAL

Muchos Son los problemas que se acarrean por levantar cargas pesadas sin elementos de seguridad y en forma irresponsable.

Aunque presuman de ser tan fuertes nuestros jóvenes, deben tener cuidad cuando tengan que levantar cargas pesadas. Si doblan bien las rodillas y mantienen la espalda en línea recta, se evitaran dolores y lesiones en los músculos de la espalda, hagan siempre los esfuerzos con las piernas.

5. ¡ATENCIÓN A LA ELECTRICIDAD!!!!

La energía que circula por las instalaciones y líneas eléctricas es sumamente poderosa, con relación a la resistencia que puede ofrecerle el cuerpo humano, incluso considerando que en una base de enchufe tenemos allí 220 voltios.

La electricidad produce cada año numerosos accidentes, muchos de ellos **MORTALES**.

Las instalaciones, aparatos y equipos eléctricos tienen habitualmente incorporados diversos sistemas de seguridad contra riesgos producidos por la corriente. Pero aunque estos sistemas sean perfectos, no son suficientes para una protección total.

En este aspecto debemos recordar algunas reglas muy simples como:

- No utilice cables defectuosos;
- No tire del cable, tire de la clavija o enchufe;

- No conecte los cables directamente a la energía eléctrica,
- Utilice la clavija o enchufe correspondiente;
- No use herramientas eléctricas con los pies húmedos o mojados;
- No debemos utilizar aparatos y/o herramientas eléctricas en caso de lluvia;
- En caso de avería, lo primero es cortar la corriente;
- Al menor chispazo, debemos desconectar la energía;
- Si una persona esta electrizada, **NO LA TOQUE** sin antes haber cortado la corriente eléctrica.

6. PISOS, PAREDES Y TECHOS

Este es un tema que debemos controlar en forma puntual, lo recomendable es que al inicio de las actividades anuales, se realice un relevamiento de los distintos sectores del local de grupo, revisando el estado de las paredes (posibles derrumbes o desprendimientos), pisos (baldosas faltantes, cortantes o punzantes), techos donde verificaremos según el material con el que esta realizado puede ser peligroso(chapas viejas o de fibrocemento donde no se pueda caminar), vidrios rotos en las ventanas o vitrinas y todo aquello causar un accidente.

ES DESEABLE QUE EL LUGAR DE ACTIVIDADES SEA UN ÁREA PROTEGIDA

7. INCENDIOS

Todo local debe tener al menos un extintor de incendios.

Debe enseñarse a todos, los distintos tipos de matafuegos que hay, donde se encuentran en el local y como se utilizan.

Se deberá señalizar cual es la vía de escape ante un caso de incendio, debiendo además de controlar que esas vías de escape no queden bloqueadas u obstruidas por haber apilado o dejado algo que impida el paso en caso de incendio.

Es importante que se conozca y/o se tenga e a la vista en el local de grupo los números de Teléfonos de los Bomberos, Policía, Hospital y de alguna ambulancia.

8. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES "EN TRAYECTO"

Un tipo de accidente del que es frecuente olvidarse, es el que ocurre cuando se va de casa al grupo o lugar de reunión y el posterior regreso.

Estos accidentes que ocurren en ese desplazamiento son los llamados "en trayecto".
En el caso de nuestras actividades no tenemos la responsabilidad directa sobre el chico, pero esto no significa que nuestra tarea de Prevención sobre el tema no se realice.

Nuestros Jóvenes y adultos llegan en distintos medios a los lugares de reunión siendo ello un tema importante para tener en cuenta.

Las causas que pueden provocar un accidente de este tipo pueden ser:

- Factores humanos: el beneficiario o adulto, sea peatón, conductor o viajero.
- Factores Técnicos: la máquina y el camino.
- Causas jurídicas: el incumplimiento del código de la circulación.

En el conjunto de miembros que nosotros tenemos, se destacan ampliamente los Peatones, los ciclistas y en menor cantidad personas motorizadas.

Por esto será función de nuestros adultos, proveer a sus miembros de todos

los consejos que debe recibir una persona, para ser un buen peatón, un buen ciclista y un buen conductor.

Estos y otros peligros acechan en todo lugar, solamente debemos preocuparnos por realizar periódicas inspecciones a los ámbitos de actividades y juegos.

Pequeña Guía de Seguridad

Este es un material que preparamos para repartir entre los muchachos y chicas cuando vamos de campamento.

Los temas que trataremos son:

- Sobre Seguridad
- Normas generales de seguridad
- Paseos y caminatas
- La Patrulla en campamento
- Fuegos y fogatas
- Plan de Emergencia
- Cuando sucede un accidente
- Código de Primeros Auxilios
- Contenido de un botiquín
- Puro sentido común

Los y las Scouts deben estar siempre listos para enfrentarse a cualquier situación de emergencia. Por lo tanto, deben desarrollar una manera de pensar que les ayude a prevenir y enfrentar cualquier accidente o desastre, esto es lo que llamamos "espíritu de seguridad"..

Los Scouts tienen el hábito de imaginar los posibles lugares o situaciones donde podrían ocurrir accidentes. Muchos se pueden evitar usando el sentido común. Por ejemplo, las cosas, cuando no se encuentran en el lugar adecuado, causan desastres.

Veamos:

1. El agua que tomamos en un vaso en muy buena, pero el agua que se desborda de un río y arrasa un poblado es dañina.

2. Las cosas también tienen una manera de hacerse. Si cruzamos una calle cuando el semáforo está en verde, es probable que nos atropelle un auto.

Para completar la idea, es redundante decirlo pero cada cosa tiene su uso, un martillo es para clavar, un hacha para cortar, una lapicera para escribir, y un desatornillador para aflojar y sacar tornillos. Muchos accidentes se presentan porque no usamos las herramientas adecuadas para el trabajo.

LAS HERRAMIENTAS SON PARA TRABAJAR
Y LOS JUGUETES SON PARA JUGAR

¡No se juega con las herramientas!

La seguridad es un asunto de sentido común. En todos los sitios hay regulaciones de seguridad, basta con ser obedientes y nuestras actividades serán seguras y divertidas.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES SCOUTS

- Toda actividad Scout debe ser una actividad bien planeada y definida.
- Debe contar con un programa establecido y revisado por los dirigentes.
- Debe contar con la participación de al menos un dirigente o un adulto responsable para cada 8 muchachos
- Debe desarrollarse en un lugar adecuado.
- Debe tener un tiempo establecido, con una hora de inicio y de finalización.
- Debe contarse con el permiso de los padres o tutores. (Ver manual de Normas de Scouts de Argentina).
- Debe realizarse una evaluación posterior.
- El jefe o la jefa de Grupo deben conocer todos los detalles de la actividad, del evento semanal o rutina con una semana de anticipación a que ésta se realice.
- El Director de Distrito debe ser informado de la realización de la actividad, al menos con una semana de anticipación a que ésta se realice.
- Debe participar en la actividad al menos una persona con conocimientos de primeros auxilios y cada patrulla o equipo debe llevar un botiquín completo.

PASEOS Y CAMINATAS

- Aplicar las normas generales.
- Fijar una hora de salida en un lugar conocido por todos.
- Llevar cuenta del número de participantes.
- Establecer un plan de ruta, con un horario de paradas y puntos de revisión del grupo.
- Los participantes deben conocer la ruta o tener las indicaciones claras sobre las rutas a seguir.
- Ningún participante debe separarse del grupo sin autorización del Guía de Patrulla o de los dirigentes.
- Seguir las reglas de seguridad para caminar en la calle, caminatas nocturnas, a campo traviesa, en zonas desoladas, etc.
- No molestar a los animales, para evitar su enojo y el de sus dueños.
- No invadir propiedades privadas.
- Debe conseguirse el permiso con anticipación.
- Al menos dos adultos responsables deben participar en la actividad.
- En caso de accidente, una persona se queda con la víctima mientras otra busca ayuda.
- El resto de los miembros debe concentrarse en un lugar seguro.

LA PATRULLA EN CAMPAMENTO

La mejor manera de evitar accidentes en un campamento es mediante el Sistema de Patrullas.

Hemos visto que todos deben tener una responsabilidad y tareas asignadas Si todos las cumplimos, será muy fácil que no nos suceda nada. La instalación del campamento (carpa, fogón, juegos y actividades, campo de herramientas, etc.) debe realizarse usando la cabeza para que gocemos de mayor comodidad y seguridad.

Consultar previo a la salida hacia donde se debe instalar la puerta de la carpa de acuerdo a la zona donde estemos acampando, el viento según la zona varia considerablemente.

La cocina elevada, alejada de la carpa y en una posición que no provoque que el viento lleve chispas a la misma. Debe construirse en un lugar firme y a una altura adecuada para el cocinero o la cocinera. Si se hace muy alto, ni siquiera se va a poder ver lo que se cocina y se corre el peligro de que se vuelquen las ollas. Debe tener una buena cantidad de barro para que no se queme el soporte y los amarres.

En el caso de que se usen lámparas o cocinas de gas, se debe pedir a un adulto que explique bien su funcionamiento. Se deben probar las garrafas en casa, antes del campamento, y leer cuidadosamente las instrucciones. Si no hay seguridad sobre cómo funcionan, mejor no usarlas.

El campo de trabajo con herramientas (debe ser tan amplio como para que un/a scout extiendan sus brazos con hacha o machete en mano sin que sobrepasen los limites). Debe fijarse firmemente un soporte (una tronco, ejemplo) donde se corta la leña. El leñador o leñadora deben haber aprobado al menos las pruebas de uso de hacha y cuchillo.

Cuando los dirigentes inspeccionan que las herramientas se encuentren limpias y bien afiladas, o que las lámparas y cocinas no tengan suciedades, **no lo hacen por molestar, sino para prevenir accidentes**. Un hacha sin filo, puede rebotar en la leña y darnos, al menos, un buen golpe en las pantorrillas o en la cabeza. Una lámpara sucia puede explotar o simplemente, no alumbrar bien por donde caminamos.

La función de las y los Guías de Patrulla consiste básicamente en saber qué hacen los miembros de su patrulla, si están cumpliendo a conciencia sus responsabilidades y vigilar para que el rincón de la patrulla sea un lugar seguro.

Muchos Guías de Patrulla creen, en forma equivocada, que tienen que hacer todo, así que cuando un dirigente pregunta por el cocinero o la cocinera, es la o el Guía de Patrulla, cuando preguntan por el leñador, es el Guía de Patrulla, cuando preguntan... La Guía de Patrulla no es "Soyla". Los Guías y las Guías de Patrulla deben aprender a delegar funciones, creer y confiar en los miembros de su patrulla, asignar adecuadamente las tareas y responsabilidades.

Cada patrulla debe tener un botiquín de primeros auxilios y en cada patrulla debe haber un especialista en esa materia.

FOGONES

Los fogones debe realizarse en:

- Un lugar amplio y al aire libre.
- Debe limpiarse un terreno de al menos tres metros de diámetro para preparar el fuego.
- No debe haber ramas de árboles o techos sobre el fuego.
- La leña a utilizar debe estar seca.
- Es inapropiado utilizar otras materias combustibles como plásticos porque pueden provocar un envenenamiento por inhalación de gases.
- No se deben arrojar latas ni botellas al fuego.
- Cuando se quiera encender un fuego, no pretendamos hacerlo vaciando un bidón de nafta sobre la leña.
- Un fuego bien hecho puede encenderse solamente con tres fósforos. Pero no estamos diciendo que siempre debe hacerse así. Utilizando yesca, astillas y leña más gruesa, sucesivamente, puede encenderse bien cualquier fuego.
- Si se quiere aplicar kerosén o nafta, debe rociarse en pequeñas cantidades sobre la leña.
- Un dirigente o adulto responsable debe supervisar el proceso de armado de una fogata

REGLAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE FUEGOS

- Siga todas las reglas del lugar de campamento.
- Limpie todos los materiales combustibles en un círculo de tres metros
- Nunca deje el fuego sin atenderlo
- Cuando termine de cocinar, asegúrese de que el fuego está apagado.
- Separe todos los carbones y cenizas y rocíelos con agua.
- Siga rociando hasta que el sitio esté frío.

UN PLAN DE EMERGENCIA

Todas las actividades deben contar con un plan de emergencia, el que debe incluir:

- La persona a cargo de la misma.
- Acciones a tomar.
- Posibilidad de notificar a Personas o instituciones.
- Facilidades médicas, bomberos, Cruz Roja, etc.
- Procedimientos de evacuación

También debe prepararse una lista de teléfonos de emergencia que incluya:

- Localización del lugar o ruta de la expedición
- Localización de los poblados o ciudades cercanas o de los teléfonos cercanos.
- Nombre y número de teléfono del doctor más cercano, hospital o Cruz Roja.
- Número de teléfono de la Policía más cercana.

REPORTANDO ACCIDENTES

Cuando suceden accidentes todo el mundo habla y dice lo que pasó, provocando a veces muchas confusiones y afectando la información que llega a las personas, con lo que se crean muchas "bolas"

1. Los dirigentes adultos son los únicos autorizados de dar información.

2. Deben informar de acuerdo a lo establecido en las Normas de Scouts de Argentina.

3. Debe tenerse especial precaución al reportar en hechos como los siguientes:

- Inconsciencia de la víctima
- Admisión a un hospital
- Intervención quirúrgica

4. Los dirigentes deben estar preparados para dar datos específicos:

- **QUIEN**: Nombre completo, edad, dirección de los padres, y decirle lo que le sucedió.
- **CUÁNDO**: Fecha y hora
- **DÓNDE**: Lugar del accidente (localidad)
- **QUÉ**: Naturaleza de la lesión.
- **CÓMO**: Si se sabe, por ejemplo, cocinando, nadando, escalando.

5. En caso de mucha gravedad del accidente, antes de hacer pública la información debe hablarse con los padres o encargados de la víctima, después con funcionarios de alto nivel de la Asociación.

6. Los dirigentes deben llevar un registro de los accidentes, para futuras referencias.

CÓDIGO DE PRIMEROS AUXILIOS

Debe ser memorizado.

- Deben conservar la serenidad.
- Deben hacer el llamado a los servicios médicos de emergencias.
- Preguntar o revisar a la víctima para enterarse qué parte del cuerpo se le ha dañado.
- Deben colocarlo en lugar seguro y en posición cómoda.
- Deben impartirle los cuidados necesarios como los aprendidos.
- Deben mantenerlo abrigado.
- No debe abandonarlo hasta que lo haya entregado a los servicios médicos.
- No debe darle ninguna bebida.
- No permitir que intervenga persona ajena a lo que ha sucedido.

No hacer nada de lo que no sepa, porque puede empeorar el estado de la víctima.

EL CONTENIDO MÍNIMO DE UN BOTIQUÍN

Gasa en sobres	Baja lengua de madera
Algodón	tela adhesiva anti alérgica
Vendas	Aspirinas
Diez curitas	Agua oxigenada 20 V
Jabón	Una pinza y unas tijeras chicas rectas
Alcohol	Colirio para los ojos
Yodo	Protector solar y labial.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

Manual de los Scouts de Estados Unidos.

Manual de Juegos y Ejercicios de Seguridad, de E. Guillen

Apuntes para dirigentes, del MSU.

Manual de Actividades Scouts de Costa Rica.

Compendio de Recomendaciones de Seguridad editado por Provincia Art.

El Profesor de Educación Física y su Responsabilidad Civil del Prof. Oscar O. Albornoz

Documentos extraídos de Internet.

AGRADECIMIENTOS:

Desde los primeros meses de vida de Scouts de Argentina varias personas del entonces Consejo Directivo se mostraban preocupados por la falta de un material como este, que pudiera acompañar la formación de nuestros recursos adultos, promover la instauración de una cultura de prevención y si fuera posible machacar a diario la conciencia de nuestros dirigentes acerca de cuántos riesgos afrontamos como educadores scouts, desde el preciso momento en que Dios, los padres de los chicos y la asociación, confiaron en nosotros, otorgándonos las responsabilidad de acompañar la formación integral de los jóvenes mediante las actividades scouts.

De entre quienes recordamos, cabe destacar al entonces Jefe Scout **Rodolfo Vincent** con quien tantas conversaciones tuvimos a fin de pergeñar esta idea.

Qué presente tenemos a **Cecilia Accinelli**, a **Claudio Domínguez**, a **Rodrigo Vivallo**, a **Luís Tute Silvestre** y **a Edgardo del Bello** quienes colaboraron técnicamente en el estudio de casos y nos brindaron su experiencia y asistencia profesional.

Cómo no recordar los relatos de **Lázaro Flores**, de **Javier Martín** y del padre **Ricardo Ermesino**, quienes desde el dolor y la vivencia de los hechos, compartieron con nosotros toda la experiencia obtenida en momentos tan importantes de su vida.

Mención Especial para **Miguel González** quien aportó leyendo y recopilando apuntes y para **Alfredo Gismano**, quien trabajó horas y horas en la confección y diagramación de este material, enriqueciéndolo punto por punto en conceptos y dibujos obtenidos de Internet.

A **Diana Szakalicki**, la esposa de Alfredo, por sus correcciones y objetividad de madre, además de tantas largas noche de espera y compañía. A **Akela Dolly** por sus constantes consejos y por haberse puesto a escribir con tanto amor, y con sus propias manos aún no temblorosas, la experiencia de tantos años de servicio.

Debemos mencionar también a quienes en la etapa final participaron de la última corrección del material, haciéndonos llegar sus valiosísimos aportes. Ellos son los Consejeros **Roberto Caric** y **Mauricio Gurovich.**

Finalmente a todos aquellos que de una u otra forma han aportaron su granito de arena para que este primer Compendio, pueda ver la luz en su versión inicial.

A todos ellos **Muchas Gracias.**

Carlos E. Moreno

DIRECTOR NACIONAL
DE OPERACIONES